

WE ARE READY

CIRCUITO DE RUNNING



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN #WeAreReady UMH

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN #WeAreReady Universidad Miguel Hernández

- Artículo 1:** LA CARRERA
 - Artículo 2:** CATEGORÍAS
 - Artículo 3:** INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES
 - Artículo 4:** PLANO GENERAL E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO
 - Artículo 5:** 100 m. SOLIDARIOS POR LA EDUCACIÓN
 - Artículo 6:** CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES
 - Artículo 7:** PREMIOS
 - Artículo 8:** SORTEOS
 - Artículo 9:** AVITUALLAMIENTO
 - Artículo 10:** CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DURACIÓN
 - Artículo 11:** ASISTENCIA SANITARIA
 - Artículo 12:** DESCALIFICACIONES
 - Artículo 13:** RECLAMACIONES
 - Artículo 14:** RESPONSABILIDAD
 - Artículo 15:** PROTECCIÓN DE DATOS
 - Artículo 16:** CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR
 - Artículo 17:** ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO
 - Artículo 18:** AFTER RUNNING
- ANEXO - HORARIOS DE INTERÉS
ANEXO 1 – AUTORIZACIÓN PATERNA PARA MENORES



Artículo 1: LA CARRERA

La Carrera Popular **#WeAreReady Universidad Miguel Hernández (UMH)** está organizada por Redkampus Press, S.L. con la colaboración de la UNIVERSIDAD Miguel Hernández y cuenta con El Corte Inglés como patrocinador principal. La distancia de la carrera son 10 km. Se celebrará el domingo 17 de diciembre y la salida se dará a partir de las 10:00 h la con un tiempo máximo para completarla de 1 hora y 30 minutos. Como novedad este año habrá una carrera no competitiva y SOLIDARIA POR LA EDUCACIÓN de 100 m que tendrá lugar antes de la salida de la carrera.

Artículo 2: CATEGORÍAS

Las categorías de la prueba son:

10 km:

- Absoluta (masculina y femenina)
- Alumnos de la Universidad Miguel Hernández (masculina y femenina)
- PAS y PDI de la Universidad Miguel Hernández (masculina y femenina)

100 m SOLIDARIOS:

- NO COMPETITIVA

Artículo 3: INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Para participar en la carrera es necesario realizar la inscripción previa en www.weareready.es

El coste de la inscripción para los **10 km #WeAreReady UMH** es de 7 euros, de los cuales 2 euros irán a parar a un proyecto solidario elegido por la Universidad Miguel Hernández.

El coste de la inscripción para los **100 m SOLIDARIOS POR LA EDUCACION** es gratuito. Aunque existe la posibilidad de hacer una donación de 5 euros, que irán a parar *íntegros* a un proyecto que decida la Universidad.

La edad mínima para participar es de 16 años ‘cumplidos’ en la fecha de la prueba. Los participantes menores de 18 años deberán entregar debidamente cumplimentada y firmada la AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo I) en el momento de retirada del dorsal para poder tomar parte en la carrera.

Las inscripciones para los **10 km #WeAreReady UMH** se podrán realizar online a través de www.weareready.es hasta el jueves 14 de diciembre a las 23:59 h., en la planta de deportes de El Corte Inglés de Elche el viernes 15 de 11 a 21 h. y sábado 16 de 11 a 15 h. o hasta agotar las inscripciones disponibles. No se admitirán inscripciones después de esta fecha y hora. Será necesario darse de alta como usuario en la WEB de GES&CON-CHIP (www.gescon-chip.com) en el momento de realizar la inscripción para poder formalizarla. El límite de inscripciones es de 2.000.

Las inscripciones para los **100 m SOLIDARIOS POR LA EDUCACION** podrán realizarse hasta el mismo día de la carrera justo antes de la salida en la carpa habilitada para ello en la zona de After Running, o por anticipado por los mismos medios que la carrera de 10 km. Esta prueba **NO** es competitiva.

La recogida de dorsales, chip, camiseta y bolsa de corredor se hará exclusivamente en la sección de Deportes de El Corte Inglés de Elche el viernes 15 y el sábado 16 de diciembre de 11 a 21h. Para ello será imprescindible presentar el email de confirmación de la inscripción o DNI.

Los inscritos en los **100 m SOLIDARIOS POR LA EDUCACION** recibirán únicamente un dorsal.

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EN LA LÍNEA DE SALIDA PARA LA CARRERA DE 10 km.

El día de la prueba será necesario llevar el dorsal-chip.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 10 km #WeAreReady Elche

La inscripción da derecho a:

1. Participación en la carrera #WeAreReady UMH de 10 km.
2. Camiseta técnica.
3. Participación en los sorteos.
4. Avituallamiento líquido en carrera.
5. After running con Avituallamiento, Música y Sorteos.
6. Dorsal-chip.
7. Seguro de accidentes.
8. Servicio de guardarropa en zona after running
9. Asistencia sanitaria en carrera.

CONSENTIMIENTOS

Los participantes, al realizar la inscripción, consienten que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en la web de inscripción y en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y clasificación en el tablón oficial de la prueba y en la web de la prueba.

“¡CORRE POR LA EDUCACIÓN!”

El circuito We are Ready propone un concepto solidario con la Universidad Española y la educación. El 100% del importe de lo recaudado de los **100 m SOLIDARIOS POR LA EDUCACION** y 2€ de cada inscripción de los **10 km #WeAreReady U M H** irá destinada al proyecto universitario ganador seleccionado con el voto de cada uno de los corredores participantes en el evento.

Artículo 4: INFORMACIÓN DEL RECORRIDO

El circuito, es urbano y sobre asfalto. La salida y la meta se realizará en el Aparcamiento Edificio Torreblanca



Artículo 5: 100 m. SOLIDARIOS POR LA EDUCACION

Los 100 m SOLIDARIOS POR LA EDUCACION es una prueba participativa y NO competitiva.

La prueba comenzará a las 9:45 h., antes de comenzar la prueba de 10 km.

No será necesario realizar el recorrido corriendo, hay tiempo suficiente para hacerlo paseando.

Los participantes recibirán con la inscripción un dorsal conmemorativo con el número '000', y un globo para que porte durante su participación.

El dorsal contará con un número de referencia que servirá para tomar parte en los diferentes sorteos que se llevarán a cabo durante la entrega de trofeos.

Artículo 6: CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje será efectuado por GES&CON-CHIP mediante chip desechable en el dorsal. Existirá un control de tiempos en la salida, puntos intermedios y llegada.

Para que el corredor aparezca en las clasificaciones deberá pasar por encima de todas y cada una de las alfombras de control, poniendo especial cuidado en no interponer nada entre el dorsal y el sistema de control.

Control de salida: todos los corredores deberán colocarse el dorsal en la parte delantera de la camiseta a la altura del pecho. No se atenderá ninguna reclamación si el participante no ha pasado por todos los controles, no se ha colocado el dorsal-chip correctamente o ha manipulado el chip. En estos casos no aparecerá en las clasificaciones.

No serán válidos otros chips que los facilitados por la organización.

Control de punto intermedio y meta: Todos los corredores deberán pasar por las alfombras de los controles instaladas en los puntos intermedios y en el arco de meta.

Tiempos: La organización publicará dos tiempos:

- Tiempo neto: sólo con carácter informativo. Recoge el tiempo desde que se pasa por la línea de salida hasta que se llega a la meta.
- Tiempo oficial: con el que se hacen las clasificaciones. Recoge el tiempo desde que se da la señal de salida hasta que se pasa por el control del arco de meta.

Al finalizar la prueba se publicarán de forma oficiosa las clasificaciones de todas las categorías, realizando la convocatoria para la ceremonia de entrega de premios a los atletas correspondientes y posteriormente se publicará la clasificación oficial en la página web www.weareready.es

Artículo 7: PREMIOS

Recibirán medallas los 3 primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos y también recibirán:

- 1^{er} y 1^a clasificados: Tarjeta Regalo de 120€ de El Corte Inglés
- 2^o y 2^a clasificados: Tarjeta Regalo de 80€ de El Corte Inglés
- 3^{er} y 3^a clasificados: Tarjeta Regalo de 60€ de El Corte Inglés

Nota importante: Los premios de las Tarjetas Regalo de El Corte Inglés no son acumulables

Artículo 8: SORTEO

Se realizará un sorteo de premios entre los participantes de la prueba. Este tendrá lugar después de la entrega de trofeos. Se introducirán papeletas con los números de los dorsales en una urna. El ganador de cada premio será el dueño del dorsal con el mismo número que haya salido en la papeleta y que en ese momento deberá estar presente personalmente para recoger su premio. En caso de que el poseedor del dorsal no esté presente, ese premio volverá a ser sorteado. Los premios consistirán en:

- material deportivo

Los premios son personales e intransferibles y no se pueden canjear por otro premio o su valor en metálico.

Artículo 9: AVITUALLAMIENTO

Existirá avituallamiento líquido en una zona intermedia del recorrido.

Artículo 10: CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DURACIÓN

Carrera de 10 km. tendrá salida a las 10:00 h, y un tiempo máximo para finalizar de 1 hora y 30 minutos.

Por razones de seguridad, todos los participantes que no consigan terminar la prueba en el tiempo indicado deberán entregar su dorsal a la Organización y subir en el “coche escoba” que cerrará la prueba. Los que entren en Meta después del límite indicado aparecerán como DNF en las clasificaciones.

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y por los miembros de la organización. Durante el desarrollo de la carrera, el recorrido de la misma estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta, encargándose los miembros de la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar incidentes.

Artículo 11: ASISTENCIA SANITARIA

Los participantes estarán cubiertos por Seguros El Corte Inglés, que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La carrera contará con presencia de servicios sanitarios.

Artículo 12: DESCALIFICACIONES

La Organización podrá descalificar a un corredor en los siguientes casos:

- El servicio médico de la competición o el director de la carrera consideren que el corredor manifiesta un mal estado físico.
- No realice el recorrido completo
- No tenga dorsal, o no lo lleve visible en el pecho.
- Doble o manipule la publicidad del dorsal
- Lleve un segundo dorsal-chip de otro corredor
- Lleve un dorsal-chip falso o copiado.
- Manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas a la organización al margen de lo estipulado en el artículo 6 de este reglamento
- Todo participante que demuestre una actitud violenta o antideportiva tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera.
- La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador.

Artículo 13: RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito al Comité Organizador. El citado Comité resolverá sobre la reclamación presentada, en el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas.

Artículo 14: RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas y psicológicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Artículo 15: PROTECCIÓN DE DATOS

Para participar en el presente evento, el participante autoriza a Redkampus Press S.L., empresa productora y a la Universidad Miguel Hernández, para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la única finalidad de gestionar la promoción.

El participante autoriza a El Corte Inglés S.A. para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés, así como la cesión de los mismos al resto de las empresas del grupo El Corte Inglés, con la misma finalidad.

Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección de email: clientes@elcorteingles.es, o de correo postal: EL CORTE INGLES, S.A., REF. L.O.P.D., Calle Hermosilla, 112. 28009-Madrid, indicando la petición en que se concreta la solicitud.

La inscripción conlleva la autorización al organizador, promotor y productor para la grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

Artículo 16: CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios

Artículo 17: ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico y psicológico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna".

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.

Artículo 18: AFTER RUNNING

El evento cuenta con una zona de After Running donde podréis disfrutar de diferentes actuaciones y servicios como fisioterapia y guardarropa.

La zona se abrirá una hora antes de la salida para dar cabida al servicio de guardarropa, y cerrará después de que tengan lugar todas las actuaciones, sorteos y entrega de premios.



HORARIOS DE INTERÉS

VIERNES 15 DE DICIEMBRE

11:00 a 21:00 EL CORTE INGLÉS – Sección de Deportes

RECOGIDA DE DORSALES

SABADO 16 DE DICIEMBRE

11:00 a 21:00 EL CORTE INGLÉS – Sección de Deportes

RECOGIDA DE DORSALES

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

9:00 APERTURA DE LA ZONA AFTER RUNNING

9:45 SALIDA **100 m SOLIDARIOS POR LA EDUCACION**

10:00 SALIDA **10 Km #WeAreReady Elche**

10:30 LLEGADA APROXIMADA PRIMER CLASIFICADO

11:30 CIERRE CARRERA 10.000 m

11:15 CLASE DE ZUMBA

12:00 ENTREGA DE TROFEOS Y SORTEOS

12:30 CIERRE DE LA ZONA AFTER RUNNING



ANEXO I

AUTORIZACION PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA # WE ARE READY UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE 10 KM

D./Dña: con DNI como padre/madre/tutor del menor: con DNI: (si tiene) con fecha de nacimiento:/...../.....

autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo "WE ARE READY UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ" organizado por El Corte Inglés, que se celebrará el domingo 17 de diciembre de 2017, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo, DECLARO

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos y Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y estoy suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta Actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

He leído y acepto el aviso legal y el pliego de descargo.

En..... a..... de..... de 2017.

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene)

AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción deba indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.